

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1711 / 2024

| | |
|--|---------------------------------|
| DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa | FECHA: 02 de Septiembre de 2024 |
| A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti | REF.: Lo que indica |

- Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

LICEO JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ A-27

N° Ord.

0169

Monto

\$ 1.242.598.-

Concepto

Cinta Ribbon y Tarjeta PVC, para el CRA.

- Lo anterior para gestión de lo solicitado.



DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



DCC/hmc
Distribución:



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA
LICEO JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ

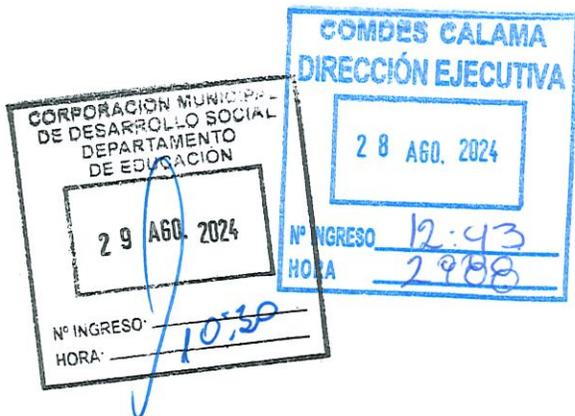


ORD.: N°169

ANT.: SEP 2024

MAT.: Remite solicitud para requerimiento SEP. 2024

CALAMA, agosto 27 de 2024.



A : DIRECTOR EJECUTIVO(I) DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
SR. JORGE MUÑOZ ALBORTA

DE : DIRECTOR LICEO JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ
SR. HUGO ALVAREZ CARVAJAL

1. Saludo cordialmente, a la vez de remitir a usted, Solicitud de Orden de Requerimiento SEP 2024, correspondiente a la Dimensión "Gestión de Recursos", con el propósito de optimizar el acceso al material bibliográfico, en apoyo a la labor pedagógica.
2. Proveedores sugeridos, "DAMARKET SPA".

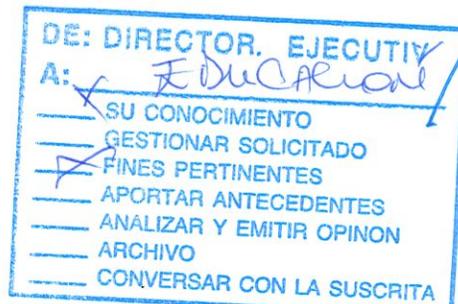
Atentamente,



HUGO ALVAREZ CARVAJAL
Director ADP

HAC/rcb.
DISTRIBUCIÓN:

- Comdes
- Archivo



Requerimiento SEP 2024-

| FECHA | 27/08/2024 | |
|--|--|-----------------------------------|
| ESTABLECIMIENTO: | Liceo Jorge Alessandri Rodríguez | |
| Dimensión | Gestión de Recursos | |
| Sub dimensión | Gestión de Recursos Educativos | |
| Nombre Acción (Según PME) | OPTIMIZANDO EL CRA | |
| Descripción de Acción según PME 2024: | Implementación de tecnología en el CRA, para satisfacer los requerimientos de los usuarios y facilitar el trabajo rutinario, modificando los procesos tradicionales de operación, en la búsqueda, acceso y métodos de organización del material bibliográfico, optimizando el apoyo a la labor pedagógica. | |
| Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024: | 410 905 INSUMOS COMPUTACIONALES | |
| Monto destinado para la acción: | Monto disponible para la acción: | Monto destinado al requerimiento: |
| 10.000.000.- | 10.000.000.- | 1.242.598 |
| Detalle Requerimiento SEP | | Cantidad |
| 1 | Cinta Ribbon R5F008AAA EVOLIS | 8 |
| 2 | Tarjetas de PVC Blanca Premier CR80 500 Unidades | 8 |
| 3 | | |
| 4 | | |
| 5 | | |
| 6 | | |
| 7 | | |
| 8 | | |
| 9 | | |
| 10 | | |
| 11 | | |
| 12 | | |
| Profesional Responsable de Requerimiento: Dante Paiva Castillo | | |
| Celular: | 992360044 | Cargo: Curriculista |
| Proveedor Sugerido | DAMARKET SPA | |
| Observaciones: Otros proveedores no poseen la cantidad requerida o no tienen stock de todos los productos requeridos | | |

| | |
|-------------------|--|
| NOMBRE DIRECTOR/A | HUGO ÁLVAREZ CARVAJAL |
| FIRMA Y TIMBRE |  |

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Según los Estándares Indicativos de Desempeño para establecimientos Técnico Profesionales, específicamente los estándares 12.2 y 12.3 de la Subdimensión "Gestión de Recursos educativos", es fundamental que los establecimientos aseguren la correcta identificación de estudiantes y funcionarios para promover la seguridad y la organización dentro del entorno educativo. El uso de tarjetas de identificación personalizadas facilita el cumplimiento de estos estándares, proporcionando una herramienta visual y física que refuerza el control de acceso y la gestión de la comunidad educativa.

Las tarjetas de PVC ofrecen una alta durabilidad y resistencia al desgaste, lo que es esencial para la identificación diaria de estudiantes y funcionarios. Su resistencia a factores ambientales como la humedad, la luz solar, y el desgaste físico garantiza que las tarjetas se mantendrán en buen estado durante largos periodos, evitando así la necesidad de reemplazos frecuentes.

La impresora de tarjetas PVC EVOLIS Primacy es reconocida por su capacidad de producir tarjetas de alta calidad con colores vivos y nítidos, lo que asegura que las fotos, textos y códigos de barras sean claramente legibles. Para mantener esta calidad de impresión, es necesario utilizar cintas ribbon específicas para esta impresora, las cuales aseguran una correcta transferencia de tinta y optimizan el rendimiento de la impresora.

Aunque la adquisición inicial de tarjetas de PVC y cintas ribbon puede representar una inversión, la durabilidad y calidad de los materiales garantizan un ciclo de vida extendido para cada tarjeta emitida. Esto reduce los costos asociados a la reposición y reimpresión, asegurando una gestión eficiente de los recursos a largo plazo.

La adquisición de tarjetas de PVC y cintas ribbon para la impresora EVOLIS Primacy es una decisión estratégica para cumplir con los estándares 12.2 y 12.3 de los Estándares Indicativos de Desempeño. Este equipamiento no solo garantiza la identificación efectiva y segura de estudiantes y funcionarios, sino que también optimiza los recursos institucionales a través de la durabilidad y calidad de los materiales.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

El Centro de Recursos de Aprendizaje (CRA) es un pilar fundamental en el proceso educativo, ya que facilita el acceso a una amplia variedad de textos y recursos de aprendizaje esenciales para el desarrollo académico de los estudiantes. Implementar un sistema de control de ingreso y egreso mediante el uso de tarjetas de identificación permite una gestión eficiente y organizada de estos recursos, garantizando que todos los estudiantes puedan acceder de manera equitativa a los materiales que necesitan para su formación.

Un sistema automatizado de control de recursos en el CRA permite a los estudiantes ahorrar tiempo en la búsqueda y retiro de materiales, lo que se traduce en un mayor tiempo dedicado al estudio y aprendizaje. Al reducir el tiempo de espera y simplificar los procesos de préstamo y devolución, se maximiza el tiempo que los estudiantes pueden dedicar al uso efectivo de los recursos educativos.

El uso de tarjetas de identificación para la gestión de recursos en el CRA fomenta la responsabilidad en los estudiantes al hacerlos conscientes de los materiales que tienen bajo su custodia. Este sistema permite un seguimiento personalizado del uso de los recursos, incentivando a los estudiantes a cumplir con las fechas de devolución y a cuidar los materiales, lo que promueve hábitos de responsabilidad y autonomía, competencias clave en su formación académica.

El sistema de control permite recopilar datos sobre el uso de los recursos por parte de los estudiantes, como qué textos y materiales son más consultados. Esta información es valiosa para los docentes, quienes pueden utilizarla para identificar patrones de aprendizaje, intereses específicos y áreas que requieren mayor apoyo. Con esta información, se pueden personalizar las estrategias pedagógicas para mejorar la eficacia del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En conclusión... La implementación de sistemas de control de ingreso y egreso de textos y otros recursos de aprendizaje en el CRA, mediante el uso de tarjetas de identificación, tiene un impacto positivo significativo en el aprendizaje de los estudiantes. Este sistema optimiza el acceso a los recursos educativos, mejora la gestión del tiempo, fomenta la responsabilidad y autonomía, y contribuye a la sustentabilidad de los materiales, todo ello alineado con las mejores prácticas pedagógicas para un entorno educativo moderno y eficiente.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
 Coordinador/a

APROBADO

RECHAZADO



[Handwritten Signature]
XIMENA VALENZUELA MONRROY
 Coordinadora de Nivel Aprobación
 Técnica Pedagógica



[Handwritten Signature]
HERNÁN POLANCO SALFATE
 Administrativa/o Unidad SEP
 Aprobación Documental
 Administrativa

Fecha V° B°
 29/08/24

02.09.24